

## Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía

### TERLICE S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 29 días del mes de Marzo de dos mil trece, a la once horas en la oficina ubicada en Cdla. Rio Guayas se reúnen los señores accionistas de la compañía TERLICE S.A., contando con la asistencia de su accionista Señor Antonio Alberto Tobar Cucalón, propietario de doscientas cuarenta acciones; Srta. Margarita Tobar Arcentales, propietaria de doscientas cuarenta acciones; y la Sra. Diana Margarita Arcentales Guzman propietaria de trescientas veinte acciones; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de ochocientos DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión la señora Diana Margarita Arcentales Guzman en su calidad de Gerente General de la compañía, y actúa como secretario el señor Antonio Alberto Tobar Cucalón, en su calidad de Presidente de la empresa, inmediatamente el Gerente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, el señor Antonio Tobar Cucalón, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es ochocientos acciones de un dólar americano cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

**UNO:** Conocer y aprobar los Estados Financieros según norma NIIF de la Empresa del 1 Enero al 31 de Diciembre del 2012, los mismos que son:

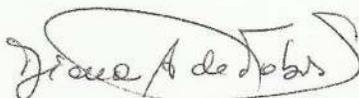
- Estado de situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado del flujo de Efectivo Método Directo

El Presidente, somete a consideración de los accionistas el orden del día, acerca de la aprobación de los Estados Financieros año fiscal 2012 según la Norma Internacional de Información financiera (NIIF) para Pymes según la Resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial N° 566 del 28 de Octubre del 2011.

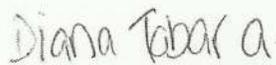
Se procede a tomar votación, y el orden del día es aprobado en forma unánime. El Presidente declara terminada la Sesión, procediendo a la firma del Acta por parte de los Accionistas.



Antonio Tobar Cucalón  
Presidente



Diana Margarita Arcentales G.  
Gerente General



Diana Tobar Arcentales  
Accionista